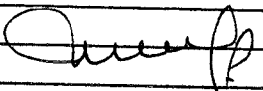


CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 02/08/16	Hs. 13:11
Numero: 1186	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

USHUAIA, 02/08/2016

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Sr. PRESIDENTE JUAN C. PINO
S / D

Ref: Costanera sector sudoeste

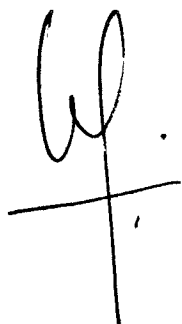
Me dirijo a usted a fin de dar mi humilde opinión sobre la propuesta de una avenida costanera en el sector Sudoeste de nuestra ciudad.

Siempre que se propone una obra debería venir acompañado de la previsión de la o las partidas presupuestarias, pero entiendo que como no se cuenta con un proyecto menos se puede tener un presupuesto.

Esta bueno que se ayude con ideas para que el ejecutivo las desarrolle, pero lanzarlo desde el Concejo al conocimiento público sin un estudio previo por las áreas con incumbencias, puede resultar negativo y contraproducente.

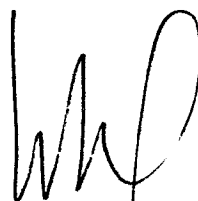
Piense que la obra que se está proponiendo tiene que salvar como mínimo las siguientes condiciones:

- Debe pasar por tierras de la Armada, para lo cual se hace muy difícil sin darle una contraprestación donde la fuerza reciba un beneficio igual o mayor.
- Debe pasar por el borde del Cementerio del Mar donde descansan los restos de nuestros familiares. QPD (Que en paz descansen).
- A continuación de este predio se encuentra un terreno privado con mensura aprobada y donde su límite es la máxima marea. Se tienen previstos los fondos para expropiar? Porque el concejo puede restringir el uso pero no puede disponer del espacio privado.
- Luego de recorrer la calle de los Pájaros y la cual necesita un mantenimiento y rellenos periódicos por que la marea se roba el material, se encuentra nuevamente con un terreno privado cuyo límite del título de propiedad indica que su límite es la máxima marea.
- Ante la hipótesis de que se podrá rellenar la costa para salvar este escollo, resulta que de acuerdo a los aforos realizados por el Tren del Fin del



- Mundo cuando estudio la factibilidad de pasar por ese lugar, los técnicos indicaron la necesidad de elevar el pedraplen a 2,40 m sobre el nivel del río.
- Este pedraplen como el puente que se debería construir destruye la ecuación económica del Hotel Tolkeyen porque pasaría de un establecimiento en un entorno natural visitado por muchas personas que practican el avistaje de aves y disfrutan del paisaje, en un establecimiento urbano sin vistas al accidente geográfico mas importante como la desembocadura del Río Pipo y el Canal Beagle.
 - Esto tiene un alto costo que deberá ser contemplado junto con todos los trabajos de relleno, protecciones contra las mareas y sudestadas, veredas, barandas, asfalto, etc.
 - Si realmente se quiere mejorar las vías de comunicación vial, la obra mas fácil y económica es ampliar la avenida Hipólito Irigoyen y lograr la doble avenida desde la rotonda de ingreso al loteo del IPV conocido como el Pipo hasta la rotonda José Salomón frente al CADIC.

Sin otro motivo lo saludo muy atentamente.



Arq. ROBERTO MATACE
Mat. Prof. 18 Mat. Mun. 13

TEL 15604674

F. BASKET 492